



Iberoamerica Vol.27 No.1 [2025. 6] : 471~524  
<https://doi.org/10.19058/iberoamerica.2025.6.27.1.471>

# La emigración interna reciente desde las áreas rurales y las pequeñas localidades urbanas en Uruguay en la segunda mitad del siglo XX\*

Recent internal migration from rural areas and small towns of Uruguay along the second half of the XX century

Tabaré Fernández Aguerre\*\* · Sofía Rodríguez Quesada\*\*\*

<Abstract>

This paper analyzes disequilibrium theories of migration, focusing on territorial, life-course, gender, and epochal factors. Drawing on the migration theories of Ravenstein and Todaro & Harris, it examines how economic modernization, unemployment, and

\* Trabajo elaborado en el marco del proyecto de investigación “Espacios de frontera Uruguay–Brasil, bienestar y desigualdad: la construcción biestatal y local de la ciudadanía social (1960–2023)”, financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) de la Universidad de la República, Programa I+D, para el periodo 2023–2025.

\*\* Profesor Titular de Sociología e Investigador con Dedicación Total en el Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Udelar, Uruguay.

\*\*\* Estudiante de tesis en la Licenciatura en Sociología en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Tecnicatura Universitaria en Corrección de Estilo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Uruguay.

educational attainment influence migration decisions. Based on the 1963 and 1985 censuses, linear probability models are applied to identify patterns across different regional and demographic contexts. The study concludes that, far from being irreversible, migration flows reflect deep structural changes, highlighting the growing displacement from small localities to larger cities.

Key words : Internal Migration, Urbanization, Intermediate cities, Historical regions, Uruguay

## I . Presentación

*La distribución espacial de la población* en Uruguay puede caracterizarse por tres propiedades demográficas persistentes que emergen al adoptar un enfoque de larga duración (Braudel 1958). En primer lugar, el territorio situado al oriente del río Uruguay y lindero del Río de la Plata hasta la Laguna Merín, se ha caracterizado por la superlativa concentración de la población en el departamento de Montevideo, asiento de la ciudad de Montevideo, capital de la República desde 1830 (Pellegrino 2003, Vidart 1968).

En segundo lugar, Uruguay fue caracterizado tempranamente como un *país temprana y netamente urbano* (Rama 1959). En ocasión del III Censo de Población levantado en 1908, el 93% de la población urbana residía en 34 localidades mayores de mil quinientos habitantes. De estas, 24 se ubicaban en departamentos de las regiones costeras con el Río de la Plata, con el Atlántico o del centro sur, no más allá de 150 kilómetros de

Montevideo. Según el X Censo de Población de 2011, estas 34 localidades concentraban el 91.1% del total. Denominaremos a este subconjunto de localidades como el “núcleo urbano centenario”.

En tercer lugar, el país se ha caracterizado desde mediados del siglo XX en adelante, por una muy reducida participación de las áreas *rurales tradicionales* (Piñeiro 1999): según el IV Censo de Población de 1963, la población rural representaba el 14.0%, habiéndose reducido al 4.8% para 2023.

Ahora bien, la persistencia descrita a lo largo del siglo XX ha sido el resultado de macro-procesos de regionalización en el territorio tal como han concluido varios de estos trabajos. Interesa destacar tres procesos contrapuestos. Si bien la “*montevideanización*” de la población es una propiedad estructural y tricentenaria, la magnitud de concentración en la capital ha cambiado a lo largo de los últimos cien años, describiendo una curva en forma de “U” invertida. La ciudad tuvo una prevalencia estable hasta inicios del siglo XX, se incrementó marcadamente hacia la segunda mitad y se ha venido reduciendo desde mediados de los ochenta. Para el I Censo de Población levantado en 1852, el 25.8% de la población residía en Montevideo; según el III Censo de Población de 1908, era el 29.7% (López Lomba 1905, 1911); para el IV Censo de Población de 1963, Montevideo pasó a concentrar el 46.4% de la población del país y seis décadas más tarde, el IX Censo de Población de 2023 informaba que la concentración se había reducido al 36.8%. Sin embargo, el saldo migratorio negativo de Montevideo no implica una desconcentración urbana lisa y llana, sino una “metropolitanización suburbanizada” (Rodríguez Vignoli 2008, 144). Tal como

ya lo anticipó Daniel Vidart (1968) con base en el Censo de 1963, y luego se hizo evidente en el Censo de 1996, en la segunda mitad del siglo XX, comenzó a conformarse un área metropolitana más allá del departamento que primero “conurbanizó” las localidades históricas vecinas (La Paz, Las Piedras, Pando, Toledo, Suárez, etc.) sobre el eje de las rutas nacionales; luego “urbanizó balnearios” próximos del departamento de Canelones (Shangrilá, Solymar, Lagomar, El Pinar, etc.) y finalmente conformó nuevos sectores suburbanos cambiando el uso agrícola del suelo a través de distintos mecanismos (formales e y sobre todo informales) (Ligrone 1992, Martínez y Altmann 2016).

En segundo lugar, la persistencia de un núcleo urbano centenario ha coexistido con dos macroprocesos contrapuestos de *microurbanización*. Desde finales del siglo XIX y hasta mediados del siglo XX, hubo un notable incremento en el número de unidades geo-estadísticas menores (en adelante, localidades), llegando a las 1101 en 1963, y destacándose la emergencia de 850 localidades menores de 300 habitantes (77.3%) en los que residía el 4.0 % de la población (Fernández-Aguerre 2018). El proceso se revirtió comienzos del siglo XXI. Las microurbanizaciones se redujeron al 30% (257 localidades) para 2011, reduciendo marginalmente su incidencia en la población urbana (3.3% de los habitantes), pero aumentando el número absoluto entre los residentes urbanos (17%) respecto a 1963 (Fernández y Wilkins 2019). A diferencia de lo enunciado con la consolidación de las “ciudades intermedias” (Martínez y Altmann 2020, Aguiar, Borrás y Cruz 2022), esta clase de localidades no “metropolitanizadas” o “balnearizadas” parece más bien ir a la desaparición.

El tercer proceso y su respectivo contrapuesto ha sido el poblamiento de la frontera. Este ha sido consustancial a la imposición territorial de la soberanía del Estado desde su constitución independiente en 1830 y 1880 aproximadamente, cuando se implementaron muy diferentes mecanismos de defensa y contención frente a lo que se interpretaba como un riesgo de “avasallamiento de la frontera” desde el Brasil<sup>1)</sup>. Pero, ya desde finales del siglo XIX, la política hacia las fronteras cambió hacia una de promoción positiva, de integración con Brasil<sup>2)</sup> y de inversión prioritaria del Estado en proyectos agroindustriales públicos en el Departamento de Artigas y estímulo a los privados en los Departamentos de Rocha y de Treinta y Tres. Sea por un mecanismo defensivo o un mecanismo integrador, podrían modelizarse sus efectos enunciando que habría operado como un macro-proceso de *poblamiento fronterizo* y desarrollo económico durante más de medio siglo. Así, en 1908, el Censo permitía inferir que, entre los ocho departamentos atractores netos de población en Uruguay, se encontraban los cinco de la frontera con Brasil (Artigas, Cerro Largo, Rivera, Rocha y Treinta y Tres). Rivera en particular, presentó el saldo migratorio positivo más alto luego del saldo de Montevideo. Transcurrido medio siglo,

---

1) Por ejemplo, la fundación de pueblos, la subdivisión departamental, la erección de aduanas, la radicación de unidades militares, el establecimiento de colonias agrícolas, la autorización de líneas ferroviarias, la creación de escuelas primarias, la prohibición del uso del portugués en la Administración pública y en las escuelas, etc.

2) Entre muchas medidas, caben como ejemplo: el cambio del nombre de Villa Artigas a Río Branco realizado en 1915; la construcción de un puente internacional ferroviario sobre el Yaguarón en los años 20; el Acuerdo sobre vialidad internacional de 1934; la habilitación de “free-shops” en Rivera del año 1984; la simplificación de trámites migratorios; la firma del Tratado del Mercado Común del Sur en 1991; la concesiones recíprocas para trabajar y estudiar con plenos derechos en 2003; los programas de Educación Superior binacionales desde 2007, etc.

el censo de 1963 mostró evidencia para hipotetizar el comienzo de un proceso contrapuesto de *despoblamiento fronterizo*. Los saldos migratorios de aquellos departamentos se tornaron negativos, y en una magnitud apreciable, equivalente entre una quinta y una tercera parte de los nacidos en el departamento (Banegas–González y Pandolfi Milanta 2023, 194–196). El proceso se habría revertido en la década de 1970 y comienzos de los años ochenta y en los cinco departamentos fronterizos (además de Montevideo y Canelones) pero nuevamente se registran saldos negativos en los Censos de 1996 y de 2011 (Rodríguez Vignoli 2008, Macadar y Domínguez 2008).

Ahora bien, ¿cómo puede explicarse la emergencia de procesos de reversión tal como los acontecidos en la segunda mitad del siglo XX y, por ende, la regresión en el siglo XXI, al patrón de distribución espacial de la población que existía al comienzo del siglo XIX. La pregunta nos invita primero a considerar la evolución de otras variables demográficas clave, que tienen el papel de *microfundamentos* de los cambios agregados considerados.

La *transición demográfica* es el primero de los factores asociados. Existe consenso en sostener que Uruguay completó la *primera* transición en el tercer cuarto del siglo XX, mostrando a comienzos del siglo XXI indicadores propios de la discutida *segunda transición* (Pellegrino 2003, Varela, Fostik y Pollero 2008). La nupcialidad se ha ido postergando a la vez que su prevalencia se reduce. La edad del primer hijo se fue haciendo cada vez más tardía y, por tanto, el número de hijos se redujo lenta pero inexorablemente. La mortalidad en general y la infantil en particular descendieron en forma significativa ya hacia los años sesenta. Estas pautas

de comportamiento se han inferido vigentes tanto en Montevideo, como en las capitales departamentales, ciudades intermedias y hasta en las pequeñas localidades urbanas; haciéndose excepción para las pequeñas y muy pequeñas localidades (Cardeillac, Nathan y Juncal 2018). A consecuencia de estos, el país había crecido a una tasa interanual censal promedio estimada en torno al 1% en los últimos 50 años.

La inmigración al Uruguay es el segundo factor. Esta ha sido una variable crucial que explicó una parte fundamental del crecimiento del país en la segunda mitad del siglo XIX, alcanzando a ser el 17.8% de la población residente según el Censo de 1908 (López Lomba 1905, Klaczko 1981, Fernández y Banegas 2022). Sin embargo, en el transcurso de la primera mitad del siglo XX, la participación de los nacidos en el extranjero en la población de Uruguay se redujo drásticamente al 8.4% en tanto que media centuria después, el Censo de 2011 registró un valor prácticamente insignificante 2.4%.

Descartadas los dos anteriores factores demográficos, nuestra tesis más general postula a la *migración interna reciente* en el papel lógico de variable antecedente directamente asociada a la reversión del proceso observado en los últimos 50 años y el retorno al patrón de distribución espacial de la población propio del comienzo del siglo XX. Nuestro interés se focaliza en el período, la geografía humana y económica del origen y en las propiedades de los migrantes internos. Cinco preguntas orientarán el análisis: ¿qué motiva la migración de varones y mujeres? ¿qué peso ha tenido el origen rural o el origen en las pequeñas localidades de los migrantes? ¿cómo inciden los desequilibrios de mercados de trabajo urbanos

y rurales?; ¿existen diferencias en la migración atribuibles al contexto histórico, por ejemplo, los tiempos de crisis económica?; y ¿cuál ha sido la prevalencia migratoria reciente de mujeres *jóvenes* respecto de los varones *jóvenes* y de los *adultos* en general?

Para responder a las preguntas, este trabajo abordará la migración interna reciente en 2 periodos históricos: el final del ciclo batllista y primer ensayo de reorganización (1958–1963) y el final del ciclo autoritario y crisis del primer modelo neoliberal (1980–1985). Las fuentes de información utilizadas son los censos de población de 1963 y de 1985. Con cada fuente se definen dos cohortes, que denominamos “jóvenes” y “adultos”.

El marco de referencia está basado en un diálogo entre tres perspectivas teóricas. En primer lugar, retomamos las “leyes migratorias” que el geógrafo Georg Ravenstein formulara a finales del siglo XIX en tres factores asociados al comportamiento migratorio: la geografía del origen, la edad y el sexo. En segundo lugar, derivamos de la teoría neoclásica de Michael Todaro (1969, 1980) tres hipótesis relativas a las propiedades del mercado de trabajo en el origen de la migración. Finalmente, formulamos un primer testeo de una elaboración teórica reciente fundada en el enfoque de los cursos de vida (Horowitz and Entwisle 2021, Fernández–Aguerre, Rodríguez–Quesada y Banegas–González 2025) que propone situar la utilidad migratoria en el balance que los jóvenes, y en especial las mujeres jóvenes, realizan entre sus expectativas y logros de la cohorte adulta de su localidad de origen.

La estrategia metodológica presenta dos innovaciones respecto de los estudios nacionales precedentes (Cabella y Pellegrino 2005, Macadar y

Dominguez 2008). En primer lugar, utiliza la localidad censal como unidad geo-estadística en lugar de la entidad jurídico política “departamento” para captar con más detalle la movilidad residencial rural-urbana e interurbana, generalmente ocultas por el problema de escala. En segundo lugar, el testeo de las hipótesis se realiza mediante tres conjuntos de modelos lineales de probabilidad.

## II. Marco de referencia e hipótesis

La primera de las preguntas formuladas nos conduce al campo de las teorías sobre la migración. Desde su primera formulación hecha por Georg Ravenstein en el siglo XIX, el concepto de *desequilibrio* ha ocupado un lugar central y todavía predominante para explicar la migración. Respecto a las clases del desequilibrio, consideraremos relevantes seis: la modernización, el género, los territorios, los mercados de trabajo, la coyuntura económica y el curso de vida. Dentro de esta última clase, esbozaremos un desarrollo teórico propio sobre el que venimos trabajando (Fernández-Aguerre, Rodríguez-Quesada y Banegas-González 2025).

### 2.1. El desequilibrio de la modernización económica

Georg Ravenstein propuso en el siglo XIX sus “leyes de la migración”, como una descripción de los *desequilibrios generados por la modernización sobre la distribución espacial* de la población. Tres serían los procesos causales: la industrialización, el desarrollo del ferrocarril y de la minería.

Esto lo habría observado en la *base económica de la sociedad*, primero del Reino Unido y luego de otros países de la Europa Occidental y de Estados Unidos (Ravenstein 1885, 167).

Bad or oppressive laws, heavy taxation, an unattractive climate, uncongenial social surroundings, and even compulsion (slave trade, transportation), all have produced and are still producing currents of migration, but none of these currents can compare in volume with that which arises from the desire inherent in most men to “better” themselves in material respects. It is thus that the surplus population of one part of the country drifts into another part, where the development of industry and commerce, or the possibility of procuring productive land still in a state of nature, all for more hands to labour.

El rápido crecimiento de la demanda de trabajo industrial generó un profundo desequilibrio en las condiciones de vida prevalentes en las grandes ciudades y en las áreas rurales, contribuyendo a la movilidad territorial de la población. Su ley principal, sintéticamente formulada en su segunda conferencia, enunciaba que el comportamiento migratorio estaba motivado, no exclusiva pero sí principalmente, por el deseo inherente de las personas en mejorar el bienestar material en sus vidas y en sus familias (Ravenstein 1889, 286).

Más allá de que el autor formuló un marco de trabajo *contextual* para su análisis, existe amplio consenso en que su enunciación dejó asentada la premisa de que la migración no forzada es una acción deliberada, motivada y racional. Presupone que la persona formula su función de utilidad evaluando múltiples enmarcamientos o vínculos vitales (“linked lives”), tanto

individuales como relacionales y contextuales (Jasso 2004). De esta premisa se derivarán a lo largo del siglo XX tanto la teoría neoclásica de la migración como los enfoques alternativos, fundados en las redes sociales y en el curso de vida (Oso, López–Sala y Muñoz–Comet 2023).

Con base en esta primera ley, derivamos dos tipos de desequilibrios que inciden en migración: de género; y territoriales. Abordamos en los siguientes apartados estos factores asociados.

## 2.2. Diferencias entre varones y mujeres

En el campo de los estudios migratorios, Ravenstein fue el primero en enunciar diferencias entre varones y mujeres. La motivación económica diferencial por género tendría por consecuencia *comportamientos* sociodemográficos diferenciados tanto en la propensión a migrar, como en el tiempo, como en la distancia y el destino.

“Woman is a greater migrant than man. This may surprise those who associate women with domestic life, but the figures of the census clearly prove it. Nor do women migrate merely from the rural districts into the towns in search of domestic service, for they migrate quite as frequently into certain manufacturing districts, and the workshop is a formidable rival of the kitchen and scullery” (Ravenstein 1885, 196)

Ahora bien, para Ravenstein, la diferencia de género en el comportamiento migratorio tiene su fundamento en la composición de la demanda industrial de trabajo. Las mujeres emigran para emplearse en textiles y otras subramas

cuyos procesos de trabajo estás asociadas a cualidades tradicionalmente atribuidas a la mujer, como es el caso de las textiles. En cambio, los varones se orientarían a la industria metalúrgica y a la minería, sectores visualizados por una alta exigencia física (Ravenstein 1885, 198).

### 2.3. Desequilibrios territoriales

Ravenstein planteó su análisis con base en cuatro categorías geográficas relativas tanto al origen como al destino de las corrientes migratorias: (i) el área geográfica rural del origen; (ii) el condado o subdivisión jurídico política subnacional menor; (iii) el “reino” entendido como Gales, Inglaterra, Escocia o Irlanda, esto es, divisiones jurídico-políticas subnacionales mayores; y (iv) países, categoría aplicada en particular en su segunda conferencia donde analiza censos de Europa Occidental y de Estados Unidos. En el diálogo con este autor, nos interesa testear empíricamente la hipótesis del desequilibrio territorial, adaptando una operacionalización de los dos primeros factores contextuales, e introduciendo un tercer factor que denominaremos regionalización económica.

#### 2.3.1. El origen rural

La identificación del origen rural de los migrantes internos remite explícitamente al análisis de los grandes cambios en cada sociedad nacional en los últimos doscientos años. Tanto la primera como la segunda revolución industrial en los países centrales nutrió su fuerza de trabajo proletaria y urbana con campesinos migrados de las áreas rurales más empobrecidas de

sus respectivos países, así como también entre países y entre continentes (Hobsbawm 1996[1962]). Cien años después, al producirse la industrialización sustitutiva de importaciones y el acelerado crecimiento de las ciudades en América Latina entre los años 30 y 50, el tema de la emigración rural volvió a legitimarse tanto en objeto de estudio como de prioridad en la agenda de las políticas públicas (Germani 1965, Cardoso y Faletto 1969, Harris y Todaro 1970). En estos casos, el origen migratorio rural fue utilizado como indicador tanto de la posición que la persona ocupada en las relaciones sociales de producción y de los atributos del mercado de trabajo en su origen geográfico, como de su socialización en pautas de orientación características de la comunidad. En consecuencia, la migración rural—urbana representada un modelo empírico para estudiar la migración como efecto de los desequilibrios que la *modernización* conlleva entre dos segmentos de la economía nacional, teniendo ambos solo una difusa referencia geográfica.

Ahora bien, la caracterización “rural” de un territorio ha sido objeto de controversia desde hace más de dos décadas en Uruguay, tanto por razones administrativas como teóricas, dando lugar a la noción de localidades *rurbanas* donde la predominancia del empleo en la rama agrícola extiende el conjunto de territorios tradicionales rurales (Piñeiro 1999). En esta investigación retomaremos la caracterización rural del origen de los migrantes internos, asumiendo la definición geoestadística de territorio rural que ha operacionalizado el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) desde mitad del siglo pasado.

### 2.3.2. Pequeñas localidades urbanas y ciudades intermedias

Para nuestro estudio, resulta relevante diferenciar en el origen geográfico de los migrantes en dos categorías de poblamientos urbanos administrativamente clasificados como urbanos (Fernández–Aguerre y De Souza Silveira 2025, 20–29). Para esto, recurrimos a las nociones de “pequeña localidad urbana” y de “ciudad intermedia” (Martínez y Altmann 2016, Altmann 2016, Martínez y Altmann 2020, Aguiar, Borrás y Cruz 2022). Altmann (2016:14) definió una *pequeña localidad urbana* (PLU) como aquella “con menos de 5000 habitantes en el Censo INE 2011 que no se encuentran comprendidas en el Área Metropolitana de Montevideo (AMM) o formando parte de un conglomerado intermedio (CIU)”. Dentro de este conjunto, determinado por el umbral de los 5000 habitantes, propuso cuatro clases de PLUs, considerando el número de viviendas particulares registradas, y subordinadamente, el número de habitantes. Con base en sus categorías, proponemos considerar dos clases: los caseríos y centros poblados menores a 1500 habitantes; y (b) los pueblos y villas entre 1500 y 4999 habitantes.

Martínez y Altmann (2020) proponen una primera noción de *ciudades intermedias* adaptada al sistema urbano de Uruguay, y en el marco de la discusión latinoamericana sobre el concepto europeo. Dado que el sistema urbano de Uruguay (SUU) está organizado a partir de la posición central macrocefálica de Montevideo en el ordenamiento territorial, la primera delimitación geoestadística refiere a las localidades que están fuera del área metropolitana de Montevideo (AMM). En segundo lugar, asumen con argumentos legales y estadísticos de larga data, que el umbral de 5000

habitantes es clave para el ordenamiento territorial en el país. En consecuencia, una *ciudad intermedia* es aquella localidad ubicada fuera del AMM con 5000 y más habitantes.

Para nuestro estudio aplicaremos una tercera restricción que se aparta parcialmente de esta categorización por excluir de la clase de ciudades intermedias a las ciudades legalmente definidas como capital de un departamento de la República, con base en lo establecido en las sucesivas constituciones vigentes desde la primera de 1830.

### 2.3.3. Regiones socioeconómicas de Uruguay

Operacionalizamos la premisa del desequilibrio territorial en términos de región socioeconómica. La especificación es consecuencia de testear que la modernización económica fue estructuralmente heterogénea en el territorio, en tiempos y modalidades, generando diferencias en la propensión migratoria para cada región del país, según su base económica predominante. Nos fundamentamos en una larga tradición sociológica latinoamericana. Las nociones de *asincronía*, *desarrollo desigual* o de *economía de enclave* conllevaron a la construir categorías regionales socioeconómicas, que, en el análisis de la migración interna, definieron contextos y factores de expulsión de la población nativa hacia las ciudades industriales (Cardoso y Faletto 1969, Zapata 1977, Veiga 1991). Contemporáneamente, la distinción entre regiones en el territorio de América Latina incorporó como fundamento superlativo a las diferencias lingüísticas, étnicas, raciales y culturales, en particular tomando como referencia los orígenes históricos de los poblamientos.

Para Uruguay, no es posible formular indicadores culturales desagregados territorialmente para el siglo XX porque ni los censos ni las encuestas de hogares relevaban variables étnico-raciales hasta 2006. Los indicadores económicos son extremadamente limitados porque sólo se dispone de escasos censos industriales (1930, 1936 y 1968) y ninguno presenta desagregación territorial (Arnábal, Bertino y Fleitas 2012).

En nuestro estudio, utilizaremos la regionalización agroeconómica que propuso el estudio de CLAEH/CINAM (1963) con base en la información provista por el Censo General Agropecuario de 1956. Supondremos persistente hasta finales de comienzos de la década del noventa, dada la alta correlación observable con la distribución espacial de los rubros agrícolas hallada en las regionalizaciones hechas en 1990 y 2000 (MGAP-DIEA 2015).

## 2.4. Desequilibrios en el mercado de trabajo

Michael Todaro y John R. Harris (1970) desarrollaron en diversos trabajos su teoría migratoria, donde relacionan la migración de las personas con el desempleo en el mercado de trabajo urbano. De esta forma, señalan que las decisiones migratorias no son meramente individuales, sino que existen dinámicas propias del sistema económico que las determinan. Todaro & Harris (1970) plantean un modelo de migración caracterizable como “paradójico” para los modelos clásicos, ya que se explica que un alto desempleo urbano fomenta la migración rural-

Mapa 1. Departamentos de la República Oriental del Uruguay, con sus ciudades capitales.



Fuente: Instituto Geográfico Militar. Mapa del dominio público.  
Descargado de la Web: <https://igm.gub.uy/geoportal/>

“The crucial assumption to be made in our model is that rural–urban migration will continue so long as the expected urban real income at the margin exceeds real agricultural product—i.e., prospective rural migrants behave as maximizers of expected utility. For analytical purposes, we shall assume that the total urban labor force consists of a permanent urban proletariat without ties to the rural sector plus the available supply of rural migrants. From this combined pool of urban labor, we assume that a periodic random job selection process exists whenever the number of available jobs is exceeded by the number of job seekers. Consequently, the expected urban wage will be defined as equal to the fixed minimum wage (expressed in terms of manufactured goods) times the proportion of the urban labor force actually employed.” (Harris y Todaro 1970, 127).

La teoría parte de la identificación de una condición de *equilibrio*, donde la migración rural–urbana aumenta a partir de la diferencia entre los ingresos *esperados* de los trabajadores rurales del sector agrícola (parte del sector “tradicional”) y de quienes lo hacen en el sector moderno urbano. La decisión de migrar se encuentra determinada por esta diferencia, así como por la medida de probabilidad subjetiva de conseguir empleo en el mercado de trabajo urbano. Las expectativas de obtener un empleo en la ciudad destino son el foco de esta teoría, justificando la relación inversa entre la migración y el desempleo urbano. Se identifican, entonces, dos etapas en el fenómeno migratorio; i) el trabajador rural migra hacia la zona urbana y se inserta en el sector “tradicional” urbano, y ii) luego de cierto tiempo, el trabajador adquiere un empleo en el sector “moderno” urbano, de mayor estabilidad. Se asume que el trabajo adquirido finalmente es “de por vida” (Harris y Todaro 1970).

La lectura de la teoría de Todaro permite observar que la atención está puesta en la caracterización del destino migratorio, y del salario urbano, así como el desempleo, como propiedades de atracción. En nuestro caso, estamos interesados en caracterizar el otro miembro de la ecuación que expresa la condición de equilibrio. Para esto, traduciremos “sector agrario” como territorio del origen de la migración, y cuestionaremos cuáles podrían ser las propiedades que influyen en la decisión de migrar. Entendemos que el empleo agrícola se corresponde con aquellos empleos no calificados, manuales y tecnológicamente tradicionales. Una variable clave, tangencialmente tematizada a nuestro entender, es el desempleo en la localidad de origen. Sin embargo, anotamos como importante limitación de nuestro enfoque, la ausencia de información a la fecha, sobre salarios en zonas rurales, o salarios mínimos desagregados sectorialmente.

## 2.5. Períodos de crisis económicas

Ravenstein suponía para sus leyes un contexto histórico donde el sector industrial hacía una demanda sostenida de fuerza de trabajo y las condiciones de vida en las ciudades mejoraban impulsada tanto por la inversión inmobiliaria como por la obra pública de urbanización<sup>3)</sup>. La migración debía ser importante conforme la primera Ley.

Sin embargo, podría preguntarse qué debería observarse si el contexto económico fuera de estancamiento y crisis. Hacerse la pregunta tiene relevancia porque implica examinar tres supuestos históricos de la primera

---

3) Es interesante notar que ambas conferencias fueron previas a la primera crisis global del capitalismo ocurrida en 1890.

teoría migratoria: (a) el origen rural o predominantemente rural de las corrientes migratorias; (b) la *equivalencia* entre sector moderno y gran ciudad; y (c) la *irreversibilidad* de los comportamientos migratorios. En este trabajo, nos propondremos testear la aplicación del primero de los supuestos.

En el caso de Uruguay, contamos con información geoestadística completa sobre el origen y el destino en localidades para dos periodos históricos muy particulares que comparten cuatro propiedades. En primer lugar, fueron el ocaso de un “ciclo del Estado” (Filgueira, y otros 2003) en el que predominara un modelo de política macroeconómica. En segundo lugar, cada período fue inaugurado por una casi completa rotación de elites en el Gobierno Nacional. En tercer lugar, este sucedía contemporáneamente a una importante contracción del producto bruto interno (PIB), una devaluación, el incremento de la desocupación, y el crecimiento de la precios internos. En cuarto lugar, en ambos períodos persistía una economía nacional sólo débilmente integrada con los países vecinos de Argentina y de Brasil, cuestión que cambiará radicalmente con la implementación del Tratado de Asunción que creara en 1991 el Mercado Común del Sur (MERCOSUR). En síntesis, el contexto de las migraciones internas analizado en estos dos periodos ha sido de *crisis*.

### 2.5.1. El período 1958-1963

El primero de los períodos está definido por los cinco años precedentes al IV Censo de Población de 1963. El contexto histórico está pautado las orientaciones de política macroeconómica y social de tres gobiernos diferentes, así como el desempeño de una economía primero estancada que

luego entra en crisis inflacionaria.

El 1 de marzo de 1959 asume el primer Consejo Nacional de Gobierno donde el Partido Nacional, vencedor en las elecciones de octubre puso fin a la “época batllista” (Panizza 1990). El país arrastraba dos años de contracción del Producto Bruto Interno (PIB). La Ley N°12670 de “Reforma monetaria y cambiaria” aprobada en diciembre de ese año y aún vigente, dispuso la supresión de los tipos de cambio diferenciales, la libre compra-venta de moneda extranjera, la libre importación de bienes, y la desmonopolización en el sector bancario para operar como intermediarios financieros en las importaciones. Con estas medidas, se fue imponiendo un nuevo modelo macroeconómico que abandonó el papel proteccionista, redistributivo y *dirigista* del estado en la economía; abriendo crecientes oportunidades para el ingreso de capitales. Luego de dos años de contracción del PIB, la economía volvió a crecer por dos años, hasta entrar nuevamente en un ciclo negativo a partir de 1962. Las medidas no tuvieron el efecto deseado de incentivar las exportaciones, aunque lograron incrementar las inversiones inmobiliarias. El sector industrial continuó estancado y la desocupación siguió creciendo conjuntamente con la inflación; la apertura del comercio exterior aumentó las dificultades de la balanza de pagos impactando nuevamente con nuevas devaluaciones y mayor inflación (Alonso y Demasi 1986, Marcheschi, Markarian y Yaffé 2015).

### 2.5.2. El período 1980-1985

El segundo de los periodos del estudio está definido por los cinco años precedentes al VI Censo de Población de 1985. Se ubica al final de la

Dictadura Militar (1973–1984) y los primeros meses de la Restauración Democrática. Comprende el último año de la Presidencia de facto de Aparicio Méndez (1976–1981) y la de su sucesor, el Tte. Gral. Gregorio Álvarez. Caetano y Rilla (1987) definieron estos años como los de la *Dictadura refundacional* (1976–1981) y la *transición* (1981–1984).

A partir de 1976, hubo un cambio drástico en el modelo de políticas hacia una “liberalización económica” (Pérez–Campero y Leone 1991, 5–22, Astori 1982). Entre 1979 y 1981, la reducción de la inflación y del desempleo, y el crecimiento del producto a tasas próximas al 6% anual, generaron un “optimismo económico” en algunos sectores de la clase media, tal que expandió el gasto privado en consumo y en inversión, por ejemplo, en vehículos y vivienda nueva. Hubo grandes obras de infraestructura, fundamentalmente fuera del área metropolitana de Montevideo: las represas hidroeléctricas de Salto Grande (binacional) y de Palmar; la reconstrucción o conclusión de varias rutas nacionales; la construcción del puerto pesquero de La Paloma, etc. Asimismo, se incrementó el número de proyectos suntuarios de desarrollo inmobiliario orientados a la clase media alta uruguaya y a la clase alta de Argentina y de Brasil. Estos proyectos se ubicaron principalmente sobre urbanizaciones de la costa atlántica y sobre todo en el Departamento de Maldonado y Rocha (v.g. balnearios de Punta del Este, Piriápolis, Solís, Bella Vista, Playa Grande, La Barra, José Ignacio y La Paloma)(Pérez–Campero y Leone 1991, Yaffé 2009). En noviembre de 1982 la crisis de la deuda que iniciara en México golpea al Uruguay, conllevando una fuerte devaluación de la moneda y la adopción de un régimen de flotación semi regulada del precio del dólar para contener la

especulación. El PIB cayó un 9.4% ese año y tuvo una evolución negativa promedio del 1.4% los cuatro siguientes. La crisis conllevó a la insolvencia de las empresas endeudadas en dólares (sobre todo industria y transporte), la interrupción de la cadena de pagos (en particular en el comercio y en el agro), el cierre de pequeñas y medianas empresas, despidos y aumentos del desempleo, morosidad en el mercado de arrendamientos y aumento de la pobreza, que perduraron hasta por lo menos 1986. A diferencia de la crisis anterior, el sector industrial ya no se podrá recuperar dando lugar a la des-industrialización generalizada cuyo golpe de gracia será en 1991 la firma del Tratado de Libre Comercio con Argentina, Brasil y Paraguay, el “Mercosur”. En cambio, el sector de la construcción localizado en la región de Montevideo y en la región Este, y el de los servicios al turismo receptivo, mostrarán menor recesión y mayor velocidad de recuperación de la demanda de trabajo.

## 2.6. Efecto curso de vida

Desde los años noventa, el enfoque sociodemográfico sobre los “cursos de vida” (Elder 1994) ha devenido en uno de los impulsos clave para el desarrollo de varias áreas de investigación en las ciencias sociales dada su pretensión de identificar mecanismos mediadores entre la estructura social y la agencia de los individuos (Jasso 2004, Bernard 2022). Ya en la década pasada, este enfoque fue aplicado para la explicación de la migración en dos momentos diferentes: al comienzo de la juventud y al comienzo de la “tercera edad”. Este enfoque se fundamenta en el uso de dos variables demográficas básicas: la edad y el sexo.

Desde la presentación y publicación de las “Leyes de la migración” de Georg Ravenstein (1885, 1889), la edad del migrante ha estado presente tanto en las descripciones como en las explicaciones de la movilidad residencial. También lo ha estado el sexo, aunque la discusión teórica sobre esta variable ha sido más profunda y extensa, sobre todo en las tres últimas décadas.

### 2.6.1. Edad

La edad ha sido especificada como indicador de dos conceptos diferentes. Por un lado, es una medida indirecta de la acumulación de capital humano en la medida en que informa de la experiencia general de la persona en el mercado de trabajo (Becker 1964). El uso de la edad, en este papel lógico, está fundado en el supuesto de que el ingreso al mercado de trabajo ocurre a una edad estándar, ya sea normativa o estadísticamente establecida. En Uruguay, el Censo de 1963 preguntó por la ocupación a partir de los 8 años, los Censos de 1985 y 2011 preguntaron a partir de los 12 años. Desde 2004, conforme al Código de la Niñez y la Adolescencia (Ley N° 17823), la edad legal de ingreso al trabajo es 15 años. Por otro lado, las personas difieren según la edad respecto de la probabilidad de estar activo en el mercado de trabajo, ingresar al sector informal o secundario del mercado, aceptar un nivel de retribución (por ejemplo, el mínimo legal), desempeñar un tipo de ocupación (no calificada, manual), o durante una temporada (en lugar de un empleo permanente) (Oso, López-Sala y Muñoz-Comet 2023, 131–139). Estas diferencias en los *atributos absolutos* de la persona (Lazarsfeld y Menzel 1979) estarían

informando de la *etapa estándar del ciclo de vida* en la que se encuentra: la infancia, la moratoria adolescente, la transición a la adultez, los adultos jóvenes, adultos maduros, el retiro, la vejez. La demarcación de estas etapas tiene anclaje en la legislación sobre asistencia escolar, regulación laboral y edades de jubilación. Sin embargo, el conjunto de supuestos que respalda la validez de la conexión entre el indicador y el concepto es más amplio toda vez que la legislación suele estar rezagada respecto de patrones sociales sobre prácticamente todas las dimensiones que componen cada etapa: la nupcialidad, la emancipación, el comportamiento reproductivo, las trayectorias educativas, etc. (Quilodrán Salgado 2011).

#### 2.6.2. Vidas vinculadas (“linked lives”)

El enfoque de los cursos de vida postula, tal como Jasso enfatiza (2004), que las decisiones y las direcciones impuesta a la vida propia no solo expresan la agencia humana sino su carácter imbricado, integrado, interactivo. De aquí que si bien existe consenso en que los atributos individuales resultan necesarios, son insuficientes para caracterizar una etapa. El enfoque de los cursos de vida incluye atributos relacionales de la persona con su núcleo doméstico y más extensamente en sus relaciones de parentesco, para contar con una adecuada descripción de la formación de sus expectativas educativas, sus oportunidades laborales, su posición en la división del trabajo doméstico y de sus *responsabilidades de cuidado*.

### 2.6.3. La teoría de las oportunidades laborales y educativas de las mujeres jóvenes

Ahora bien, la incorporación de los atributos relacionales que describen cada etapa del ciclo de vida hace imprescindible discutir el papel lógico que cumple la variable sexo (interviniente o antecedente) y por esta vía, torna controversial la discusión tanto sobre la validez de constructo tanto de la edad como del sexo (Shadish, Cook y Campbell 2001), por dos razones de entidad. En primer lugar, porque mujeres y varones difieren en forma sistemática en las *expectativas laborales*, en sus *expectativas educativas*, en su posición *en la división del trabajo doméstico* y en las *responsabilidades de cuidado*, tanto en la sociedad de origen como en la de destino (Oso, López-Sala y Muñoz-Comet 2023, 157-161).

En un trabajo anterior, elaboramos un primer esbozo de una *teoría de las oportunidades laborales y educativas de las mujeres jóvenes* (Fernández-Aguerre, Rodríguez-Quesada y Banegas-González 2025). Esta parte de la premisa de que la generación de mujeres adolescentes y jóvenes forman sus expectativas para la etapa de la transición a la adultez, evaluando los logros educativos y ocupacionales obtenidos por una generación mayor.

Derivamos tres enunciados de esta premisa. En primer lugar, sostenemos la tesis de que cuando la generación joven supera los logros educativos de los mayores en el estándar vigente, existe una expectativa más fuerte de continuar una trayectoria educativa en el siguiente nivel, y esto aumentaría la propensión migratoria. De no emigrar, aumentaría el riesgo de inmovilidad educativa, en el sentido en que Breen & Goldthorpe le dieron a este resultado (Breen y Goldthorpe 1997).

Nuestra segunda tesis sostiene que las mujeres jóvenes han llegado a la

transición a la adultez con una trayectoria escolar con mayores cualificaciones y credenciales que sus pares varones, lo que generaría una propensión migratoria diferenciada sexualmente.

Finalmente, el mecanismo general se expresa también directamente en la transición al trabajo. La generación joven sopesa las chances de obtener un empleo calificado en lugar de obtener un empleo no calificado o permanecer inactiva, observando los logros ocupacionales de la generación adulta. Si estas son iguales o menores, entonces aparece otra fuente de “incertidumbre” biográfica en la transición y un riesgo de movilidad laboral descendente. Cuantos mayores sean los riesgos de movilidad intergeneracional, mayores serán los incentivos para que una joven emigre a localidades más grandes o a Montevideo

A los efectos de este trabajo, analizaremos las diferencias migratorias por género, cohorte a la que pertenecen (joven o adulta) y logros educativos obtenidos, para analizar cómo se manifiestan los primeros dos riesgos de movilidad. De esta forma, hipotetizamos que las mujeres que pertenecen a la cohorte joven encuentran factores de expulsión migratoria en su localidad de origen.

### **III. Metodología**

#### **3.1. Fuentes**

Este trabajo utiliza como fuentes de información principales sobre migración a los IV y VI Censos de Población realizados en 1963 y 1985

respectivamente. De estas fuentes se extraen las variables individuales sobre movilidad residencial, educación y ocupación necesarias para discutir las hipótesis. Exploramos fuentes bibliográficas para identificar estimaciones sobre tasas de desempleo y salarios, para cada periodo de interés.

### 3.1.1. El Censo de 1963

En el cuestionario censal 1963 una sola pregunta refiere a la condición migratoria reciente: “Anoté el año en que la persona vino a residir en el lugar de empadronamiento...”. Esta forma de medir la migración permite clasificar a la población en dos grupos, siendo los no migrantes quienes residen en el mismo lugar desde su nacimiento y los migrantes aquellos que no. Fueron excluidos todas las personas con menos de 5 años de edad. Ahora bien, quienes no viven en el mismo lugar donde nacieron, fueron divididas entre aquellas personas que residen desde hace más de cinco años en la localidad y quienes hace cinco años exactos o menos que lo hacen. Este último grupo es el de migrantes recientes, y el que analizaremos en este trabajo.

### 3.1.2. Censo de 1985

En 1985, la medición de la migración reciente adoptó el método de preguntar por la residencia efectiva que tenía el entrevistado en octubre de 1980. Del mismo modo que en el anterior, se registró y codificó tanto el departamento como la localidad censal. También excluidos todas las personas con menos de 5 años de edad y quienes residían en el extranjero. A diferencia del Censo de 1963, la estimación no permite discriminar la

antigüedad de la residencia.

## 3.2. Operacionalización

### 3.2.1. Migrantes internos

Definimos operativamente como *migrante reciente* interno aquel individuo con 5 y más años de edad, que tuvo en el quinquenio al menos una residencia permanente *diferente* a la registrada como actual por el relevamiento respectivo.

Si bien la diferencia en el lugar de residencia es construida por el investigador, la naturaleza de “permanente” es resultado de una atribución subjetiva no controlada. El diseño del cuestionario se hizo bajo el supuesto de que las palabras habrían de ser comprendidas en el sentido natural y corriente. Por lo que la pregunta censal no profundizó por el tiempo de permanencia en el lugar ni por la intención de permanecer.

Es de notar que este concepto sólo permite distinguir a las personas en dos clases, sin poder contabilizar el número de veces que se verificara una movilidad residencial. Tampoco permite indagar la presencia de trayectorias de movilidad residencial, ya sean “circulares” o “estacionales” (Aybek, Huinink y Muttarak 2015)

Supondremos que, razonablemente, las definiciones operativas de la migración reciente, hechas con distintos métodos, que no generan un sesgo particularmente significativo para la región, y que, por lo tanto, miden válidamente el concepto que pretendemos medir (Macadar y Dominguez 2008).

### 3.2.2. Cohortes de edad

Las dos cohortes de edad fueron construidas de acuerdo con un trabajo anterior (Fernández–Aguerre, Rodríguez–Quesada y Banegas–González 2025). La más joven, denominada cohorte de las “hijas e hijos” incluye a las personas que, para los años 1958 o 1980, tenían entre 12 y 18 años. La cohorte “adulta” o de referencia, que denominamos “de madres y padres” incluye a quienes, para los años 1958 o 1980, habían cumplido entre 30 y 49 años. El primer grupo incluye a las personas en edad de haber culminado la educación primaria y que también podrían encontrarse en los primeros años de la educación media. Limitar la cohorte hasta los 18 años permite descartar parte de las trayectorias que comienzan con la mayoría de edad. El segundo grupo permite analizar a las personas que, hipotéticamente, podrían contar con hijas o hijos de la edad de la cohorte anteriormente mencionada.

### 3.2.3. Variables de contexto geográfico

Una vez identificados los departamentos y las localidades de origen cinco años atrás, agregamos las localidades de origen según una adaptación de los tamaños de localidad propuestos por Altmann: (i) las áreas rurales de los departamentos del interior; (ii) las pequeñas localidades urbanas menores de 1500 habitantes; (iii) las localidades intermedias no capitales departamentales; (iv) las capitales del interior; y (v) Montevideo<sup>4</sup>).

---

4) Es de advertir que, tanto en 1963 como en 2011, en el Departamento de Montevideo se codificaron otras tres localidades, además de la ciudad propiamente dicha: Abayubá, Santiago Vázquez y Pajas Blancas. Entre las tres localidades y en 2011, se reunía el 0.46% de la población departamental y unas 6000 personas. En el área

Para contextualizar la base económica regional del mercado de trabajo, nos basamos en la tipología de regiones elaborada por el Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH) conjuntamente con el CINAM de Francia (CLAEH / CINAM 1963). Aquella tuvo por objetivo la descripción del uso actual del suelo rural en 16 categorías de distribución de la tierra y tipo de producción. Con la información provista por el Censo General Agropecuario de 1956, CLAEH/CINAM clasificaron cada sección policial o judicial en un conjunto de 17 zonas agroeconómicas, según la predominancia y diversificación productiva. Nuestra regionalización es el resultado de agrupar los departamentos contiguos conforme a la zona agroeconómica CLAEH/CINAM (1963) que era prevalente.

Esquema 1. Conformación de las regiones socioeconómicas para el análisis

Región socioeconómica	Zonas agroeconómicas CLAEH / CINAM (1963)	Departamentos	Producción predominante
Montevideo	01 y 02	Montevideo	Frutícola
Canelones	02, 10, 11, 20	Canelones	Hortícola y frutícola
Suroeste	11, 20, 21, 22 y 23	Colonia y San José	Frutícola y Lechera
Litoral	30,31, 43, 50 y 51	Paysandú, Río Negro, Salto y Soriano	Cerealera y ganadera
Frontera Noreste	41, 43, 50, 51		Ganadería de vacuno y ovinos
Este	42,43,50 y 51	Maldonado y Rocha	Ganadería de vacunos y arroz
Central	21,50,51		Ganadería y lechería

Fuente: elaboración propia con base en CLAEH / CINAM (1963: 13–37)

---

rural residían 14 mil personas equivalentes al 1% departamental. La exclusión no implicaría un sesgo relevante.

#### 3.2.4. Desempleo

Los análisis referidos a los desequilibrios en el mercado de trabajo de origen para discutir la teoría de Harris y Todaro (1970), conllevan incluir la tasa de desempleo en los modelos construidos. Al referirnos a esta variable, utilizaremos aquella elaborada con los datos los dos censos. Estas deben ser comprendidas como medidas “brutas” de la desocupación “abierta”. A diferencia de cómo proceden las encuestas de hogares, no se emplearon filtros por empleo no remunerado, causa o tiempo de la inactividad.

### 3.3. Técnica de análisis

Los Censos describen atributos resultados de comportamientos recientes de movilidad residencial interna, que reportamos porcentualmente. En el enfoque frecuencialista de la probabilidad, la frecuencia relativa observada es indicador de la probabilidad subyacente del evento (Milton y Arnold 2004).

La técnica seleccionada para el análisis multivariado es el modelo lineal de probabilidad (en adelante, MLP) considerado apropiado para para explorar la razonabilidad de las hipótesis cuyo objetivo testear la existencia y sentido de la asociación de enunciados explicativos, pero no para estimar magnitudes (Greene 2012, Hosmer, Lemeshow y Sturdivant 2013).

Modelizamos los efectos de las variables independientes en forma separada para cada período histórico, y ajustamos tres conjuntos de modelos: (a) propiedades geográficas antecedentes del contexto; (b) propiedades del mercado de trabajo; y (c) propiedades absolutas y

relacionales del individuo. El modelo final incluirá tanto efectos principales como las interacciones de las variables, especificando la enunciación de la teoría.

## IV. Hallazgos

### 4.1. Períodos históricos y tipos de migrantes recientes

La tabla 1 presentamos la evolución para todo el país de los dos migrantes interdepartamentales, los interlocales y los rurales. Tal como cabría esperarse de este supuesto, no se observan diferencias significativas en las tasas de migración, sea interdepartamental o interlocal, para los dos contextos macroeconómicos y políticos comparados. También se puede constatar que, si bien el comportamiento migratorio predominante en la población implica el cruce de fronteras departamentales, existe una parte de la migración que permanecería ignorada si no se incluye además la movilidad entre localidades. Esto es consistente con lo expuesto por Ravenstein, en el sentido en que una parte importante de la corriente migratoria no recorría grandes distancias, sino que se mantenía dentro de las fronteras de la jurisdicción administrativa más pequeña y familiar.

Ahora bien, al desagregar por el tipo de área geográfica, hallamos un resultado no predicho por la teoría de Ravenstein. Mientras que en 1963 emigró casi uno de cada cuatro habitantes de las zonas rurales, dos décadas después se redujo a menos de uno de cada diez.

Tabla 1. Migrantes recientes internos. Uruguay 1963 y 1985.

	1963	1985
Migrantes interdepartamentales	7.0	7.1
Migrantes interlocales	10.9	10.0
Migrantes de zonas rurales a zonas urbanas	23.4	7.9
Migrantes de zonas urbanas a zonas urbanas	6.3	7.9
Chance migratoria rural/urbana	3.7	1.1

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos del IV y VI Censo de Población de Uruguay

A su vez, la probabilidad de migrar desde una zona urbana a otra también urbana se incrementó en la década transcurrida, igualando las chances de migración prácticamente iguales entre zonas urbanas y rurales. El hallazgo permite podrían corresponderse con la observación hecha en la introducción sobre la concentración de la población en ciudades de tamaño medio y capitales. Para testear esta hipótesis, la variable tamaño de la localidad de origen será fundamental.

#### 4.2. Incidencia de la geografía humana

El primer modelo lineal de probabilidad testeará aquellas variables que describen la geografía humana del contexto de los habitantes de Uruguay, en dos dimensiones: la base económica regional y el tamaño de la localidad de residencia en 1958 y en 1980. La tabla 2 presenta los coeficientes de regresión estimados.

La conjunción de las dos categorías de referencia de las variables, residente en la zona rural de la región de Montevideo, es prácticamente nula, tanto para 1963 como para 1985. Este hallazgo denota una

particularidad muy poco abordada en las ciencias sociales del país. En comparación con aquella, la probabilidad de emigrar aumenta para todas las regiones socioeconómicas, aunque con particularidades. Luego de Montevideo, la región del Suroeste (v.g. departamentos de Colonia y Soriano) muestran el menor aumento en la propensión migratoria. En un segundo nivel, están el litoral y la región del Este. La mayor chance de migrar en aquel periodo, en comparación con la región de Montevideo se observó en la región noreste, es decir en los departamentos de la frontera de Uruguay con el Brasil ( $b=0.37$ ) seguidos por los departamentos del centro del país ( $b=0.34$ ). Esta división del país en tres grandes áreas de expulsión es consistente con la conformación histórica de las regiones en Uruguay, y con la caracterización de las políticas de modernización impulsadas hasta mediados de siglo, y las que predominaron luego de 1958 (Fernández y Wilkins 2019, Fernández, Vanoli y Wilkins 2022).

Obsérvese que este ordenamiento de la propensión migratoria entre regiones se ha modificado para el Censo de 1985. La región más expulsora ha pasado a ser la Central, que ha sido ajena a proyectos de desarrollo, seguida por el litoral, donde si bien los hubo (dos puentes y una representa internacional), ya habían concluido sus efectos sobre la demanda de trabajo. Ambas regiones superan incluso al Noreste, donde primaba la agricultura tradicional, y los dinámicos sectores del azúcar y del arroz. Entre 1963 y 1985, se han reducido las magnitudes de todos los efectos, hasta por lo menos un tercio. Las regiones del Suroeste, Canelones y del Este son las que menos se diferencian respecto de Montevideo, probablemente asociadas a la resiliencia del sector de la construcción y del turismo.

Tabla 2. Efectos de la geografía humana sobre la probabilidad de haber emigrado en el quinquenio anterior. Uruguay 1963 y 1985.

	1963	1985
Regiones socioeconómicas. Categoría de referencia: Montevideo		
<i>Canelones</i>	0.213	0.066
<i>Suroeste</i>	0.245	0.084
<i>Litoral</i>	0.313	0.149
<i>Noreste</i>	0.373	0.125
<i>Este</i>	0.314	0.105
<i>Central</i>	0.344	0.153
Tamaño de la Localidad de Residencia. Categoría de referencia: Áreas Rurales		
<i>Pequeñas localidades urbanas menores a 1500 habitantes</i>	-0.163	0.204
<i>Pueblos y Villas (entre 1500 y 2999 habitantes)</i>	-0.171	0.128
<i>Ciudades intermedias (5000 habitantes y más)</i>	-0.006	0.115
<i>Capital Departamental</i>	-0.178	0.016
<i>Ciudad de Montevideo</i>	0.058	0.059
Constante	-0.019	-0.007
R2=	0.102	0.0573

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos del IV y VI Censo de Población de Uruguay. Todos los coeficientes son estadísticamente significativos con  $\alpha < 0.001$ .

La densidad demográfica tiene un impacto negativo sobre la propensión migratoria, excepto para quienes residían en la ciudad de Montevideo. El hallazgo parecería ser consistente con una corriente migratoria principalmente rural y con el alto nivel de conformación de localidades urbanas de la primera mitad del siglo XX, al cual se hizo referencia en la presentación del trabajo.

Sin embargo, la distribución condicional no se mantiene al observar el quinquenio 1980–1985. En comparación con los residentes rurales, los habitantes de las pequeñas localidades y hasta de las ciudades intermedias tienen mayor probabilidad de emigrar. Las diferencias podrían aproximarse a una tendencia decreciente hasta el caso de las capitales departamentales. Esto es consistente también con el proceso de concentración urbana descrito en las dos últimas décadas del siglo XX.

Montevideo, en ambos censos, muestra residentes que han migrado más que aquellos de las zonas rurales. Incluso más allá de que su saldo demográfico hubiera sido positivo para ambos periodos (Banegas–González y Pandolfi Milanta 2023), este hallazgo es consistente con lo que ya empezaba a ser señalado en los sesenta como el proceso de metropolitanización de la ciudad y su conurbación con localidades de los departamentos vecinos de Canelones y San José (Vidart 1968, Ligrone 1992).

### 4.3. Contexto geográfico y mercado de trabajo

El añadido de una de las variables contempladas en nuestra adaptación del modelo neoclásico de Todaro, se presenta en la tabla 3.

Tabla 3. Efectos de la geografía humana y del desempleo agrícola en la migración reciente. Uruguay 1963 y 1985.

	1963	1985
Región socioeconómica. Categoría de referencia: Montevideo		
<i>Canelones</i>	0.219	0.059
<i>Suroeste</i>	0.250	0.071

<i>Litoral</i>	0.311	0.130
<i>Noreste</i>	0.368	0.106
<i>Este</i>	0.316	0.096
<i>Central</i>	0.346	0.139
Tamaño de la Localidad de Residencia. Categoría de referencia: Áreas Rurales		
<i>Pequeñas localidades urbanas menores a 1500 habitantes</i>	-0.163	0.205
<i>Pueblos y Villas (entre 1500 y 2999 habitantes)</i>	-0.171	0.129
<i>Ciudades intermedias (5000 habitantes y más)</i>	-0.007	0.116
<i>Capital Departamental</i>	-0.178	0.017
<i>Ciudad de Montevideo</i>	0.058	0.059
Proporción desocupados en la rama agropecuaria del departamento de origen	0.124	1.023
Constante	-0.029	-0.009
R2=	0.102	0.0573

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos del IV y VI Censo de Población de Uruguay. Todos los coeficientes son estadísticamente significativos con  $\alpha < 0.001$ .

Dada la multicolinealidad hallada entre las distintas variables ocupacionales agregadas a nivel departamental, optamos por incluir una sola. Tal como expusimos, la tasa de desocupación del sector agropecuario representa más adecuadamente uno de los elementos del (des)equilibrio sectorial que incentiva la migración. Es razonable pensar que cuanto más altos los valores de la misma, más se deprimirían las expectativas ocupacionales de los residentes, sin perjuicio de que, tal como hemos indicado, estuvo por años estancada la productividad (y por tanto, la retribución al trabajo) del sector.

La estimación confirma esta hipótesis, aunque la magnitud de su impacto es *sustantivamente* mayor en 1985 en relación a 1963. Mientras que, en los

cincuenta, se requería un aumento de diez puntos porcentuales para incrementar en un punto la probabilidad de migrar, en los ochenta el efecto se ha multiplicado por 10.

Es de observar que la región socioeconómica sigue teniendo efectos similares en magnitud y sentido a los observados en el primer modelo, tanto para 1963 como para 1985. Esto permite *descartar* que hubiera sesgo por omisión de variables ocupacionales en el primero. Hay cuestiones histórico-estructurales en la configuración de las regiones, tal como ha sido expuesto en otro lado (Fernández y Wilkins 2019).

La varianza explicada por los modelos es prácticamente igual a los primeros. Este hallazgo, en conjunto con el anterior, permitiría inferir que la contextualización socioeconómica de la migración, incorporada por nuestra adaptación al modelo Todaro, no parecería aportar un incremento estadístico significativo a la capacidad explicativa.

#### 4.4. Efectos del riesgo educativo en la transición a la adultez

El último modelo que presentamos incluye, además de las anteriores, tres de las variables que operacionalizan nuestra esbozada teoría de las oportunidades: la cohorte de pertenencia, el sexo y el índice de riesgo educativo. La especificación de interacciones entre las tres variables supone que existirían efectos diferenciados por sexo tanto de la edad como del riesgo educativo. La tabla 4 muestra los hallazgos.

La cohorte es una variable significativa y su efecto se encuentra en el sentido esperado por la teoría de los cursos de vida. Los jóvenes entre 12 y 18 años han tenido mayor probabilidad de migrar recientemente que los

adultos. En cambio, el hecho de ser mujer, conllevaría una *menor probabilidad* de haber migrado ( $b=-0.10$ ), tanto en 1963 como en 1985. Esto contradice lo enunciado por Ravenstein.

La tercera variable, el riesgo educativo muestra efectos contrarios para ambos periodos. En 1963 reduce la probabilidad de migrar en tanto que en 1985 la incrementa. Este hallazgo es inexplicable con base en la teoría formulada, que hipotetizó efectos de signo positivo no condicionados por la coyuntura económica.

Ahora bien, al haber añadido efectos diferenciales por sexo a los efectos principales, el conjunto de hallazgos confirma lo enunciado por la teoría de los cursos de vida. Las mujeres jóvenes tienen mayor probabilidad de emigrar que los varones jóvenes y que también las mujeres adultas. A su vez, el impacto del riesgo educativo es positivo para las mujeres, quienes aumentan su probabilidad de migrar.

Cabe observar es que, ni para 1963 ni para 1985 se hallaron modificaciones sustantivas ni en el sentido ni en la magnitud de los efectos de las dimensiones geográficas del contexto de los residentes. Sin embargo, con la modelización de las variables de la teoría de las oportunidades laborales y educativas, se observó que el efecto de la tasa departamental de la desocupación en el sector agropecuario fuera estadísticamente distinto para 1963 y para 1985. Mientras que para el primero de los censos, sería igual a cero, para el segundo año mantiene su sentido: a mayor desempleo mayor migración.

Tabla 4. Efectos estimados para la teoría de las oportunidades. Uruguay 1963 y 1985

	1963	1985
Región socioeconómica. Categoría de referencia: Montevideo		
<i>Canelones</i>	0.227	0.045
<i>Suroeste</i>	0.265	0.061
<i>Litoral</i>	0.336	0.118
<i>Noreste</i>	0.402	0.092
<i>Este</i>	0.335	0.082
<i>Central</i>	0.368	0.128
Tamaño de la Localidad de Residencia. Categoría de referencia: Áreas Rurales		
<i>Pequeñas localidades urbanas menores a 1500 habitantes</i>	-0.150	0.206
<i>Pueblos y Villas (entre 1500 y 2999 habitantes)</i>	-0.187	0.132
<i>Ciudades intermedias (5000 habitantes y más)</i>	-0.034	0.123
<i>Capital Departamental</i>	-0.207	0.028
<i>Ciudad de Montevideo</i>	0.052	0.067
Proporción desocupados en la rama agropecuaria del departamento de origen	-000 (-)	1.210
Cohorte joven (12 a 18 años, hace 5 años atrás). Categoría de referencia: adultos (29 a 49 años)	0.042	0.050
Es una mujer (Varón=0)	-0.108	-0.102
Es una mujer de la cohorte joven	0.040	0.020
Índice de Riesgo Educativo en la localidad de origen	-0.042	0.009
Riesgo educativo en una mujer	0.076	0.061
Constante	0.030	-0.035
R <sup>2</sup> =	0.120	0.0682

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos del IV y VI Censo de Población de Uruguay. (-) Variable sin efectos estadísticamente diferentes de cero con un  $\alpha < 0.40$

Finalmente, la varianza explicada por el tercer modelo es prácticamente igual a los primeros, habiendo mejorado en forma casi despreciable el ajuste para 1985. Este hallazgo, ratifica lo expuesto con el segundo modelo: los desequilibrios territoriales parecerían aportar la mayor parte de la

explicación sobre el comportamiento migratorio.

## V. **Discusión de hallazgos y conclusiones**

Este trabajo se planteó explorar la posibilidad de estudiar la migración como variable demográfica que intermedió en la generación de los cambios registrados en la distribución espacial de la población del Uruguay. Entendimos que la observación de dos momentos históricos en el país, a comienzos de los sesenta y a mediados de los ochenta, permitirían discutir sobre las características de este proceso sobre la base de propiedades contextuales semejantes.

Argumentamos que ya desde mediados del siglo XX, el país había avanzado significativamente en la primera transición demográfica y se esbozaba el comienzo de la segunda a final del siglo. Por lo cual, aquellos cambios no podían ser resultado de las patrones de mortalidad, fecundidad ni nupcialidad. Tampoco la inmigración extranjera, tan relevante hace cien años, parecía ser lógicamente apropiada.

Hemos aportado evidencia que permite inferir que la distribución espacial de la población en Uruguay se modificó en la segunda mitad del siglo XX, principalmente a partir del incremento del origen urbano en las corrientes migratorias. Ravenstein (1985,1989), fue el primero en enunciar que esa corriente migratoria provenía principalmente de áreas rurales y se dirigía sobre todo a las localidades donde estaban instaladas las industrias. En nuestro caso, hallamos que la migración rural-urbana se había reducido notablemente en menos de dos décadas, y que el peso del origen

migratorio se había trasladado a las pequeñas localidades.

Con base en lo planteado por este autor, podríamos inferir que las desventajas en las condiciones de vida en las zonas rurales también habrían existido, en mayor medida, entre las pequeñas localidades hacia la segunda mitad del siglo XX. Esto explicaría la *reversión* del saldo migratorio de estos territorios, que en la primera mitad del siglo había sido positivo (Banegas–González y Pandolfi Milanta 2023). A la micro–urbanización acaecida desde fines del siglo XIX, se contrapuso un proceso de concentración urbana, principalmente en las capitales departamentales, en las ciudades intermedias y en el área metropolitana de Montevideo.

Los hallazgos del primer modelo lineal de probabilidades para 1963 fueron consistentes con la hipótesis. Todas las regiones del país expulsaban población en comparación a la región de Montevideo, y la probabilidad de migrar era menor que en el área rural para cualquier tamaño de localidad. Pero, además, el “desincentivo demográfico a la migración” era mayor conforme aumentaba la densidad demográfica de la localidad. En cambio, para 1985, este patrón se había revertido y las pequeñas localidades, pueblos, villas y ciudades intermedias expulsaban población más que las zonas rurales.

Contrasta con esta explicación la provista por la teoría neoclásica. Esta sostiene que las corrientes migratorias son producto de la mayor utilidad que tiene emplearse en el sector urbano y moderno de la economía nacional, aun cuando existe desempleo (Todaro 1969). El modelo de (des)equilibrio requiere contar con información exógena, agregada y sectorial, sobre salarios y desempleos, tanto urbanos como rurales. Sin

embargo, dada la escasez de información sobre el mercado de empleo en Uruguay, debimos adaptar la teoría utilizando básicamente información generada por los propios censos. Nuestro enfoque fue estudiar “el lado izquierdo de la condición de equilibrio”, esto es, el sector agrario. Por esta razón, elegimos la variable más claramente informativa: la proporción de desocupados en la rama agropecuaria en el departamento de origen. Su inclusión en el segundo modelo lineal de probabilidades mostró que este factor era relevante, pero que su magnitud fue 10 veces mayor para el segundo período.

Finalmente, el enfoque de los cursos de vida de varones y mujeres, que pone el acento en la etapa de transición al mercado de trabajo, resultó de gran potencia heurística. En primer lugar, hallamos que el tercer modelo ajustado ratificó la importancia del contexto geográfico como determinante migratorio, pero pone entre paréntesis la universalidad que pretende la teoría neoclásica. La desocupación agraria solo se halló significativa para el segundo período.

En segundo lugar, hallamos que efectivamente mujeres y varones jóvenes tienen probabilidades diferentes de experimentar la migración interna reciente, siendo más alta en el caso de las primeras.

Sin embargo, el hallazgo que más valoramos tiene que ver con que el índice de riesgo educativo, derivado de nuestra aproximación a los cursos de vida, mostró un signo y una magnitud consistente con las hipótesis. Las mujeres estarían más incentivadas a migrar que los varones a medida en que el logro de la Educación Primaria se aproxima a la universalidad en la generación joven. El desequilibrio que motiva la migración, yacería en la

comparación de expectativas de continuidad educativa de las jóvenes y los logros alcanzados por las adultas *en su propia localidad*. La vinculación entre generaciones de una misma localidad es interpretable en el sentido que Jasso y antes Elder reiteran sobre la migración: no solo es una acción planificada y racional, sino significada por un explícito vínculo de identidad con los grupos primarios y de referencia en el origen.

Cabe finalizar esta discusión de hipótesis recuperando la enunciada respecto al retorno al patrón de distribución espacial de la población que caracterizó al país a fines del siglo XIX. Uruguay vuelve a tener una muy alta concentración urbana, donde persisten prácticamente las mismas localidades de hace cien años, distribuidas en la región sur de la costa atlántica.

Sin embargo, esta analogía que proponemos tiene una pretensión formal o estructural, pero no funcional<sup>5</sup>). El sector del turismo receptivo, en lugar de la industria o de la hortifruticultura, sería el factor desequilibrante en el mercado de trabajo; y responsable de atraer la población joven a las localidades costeras. Corresponderá trabajar esta hipótesis tal vez a través de un estudio que modelice utilidades origen–destino condicionadas nuestra teoría y en particular al riesgo educativo.

---

5) Agradecemos especialmente al revisor número 3 por su comentario y sugerencia al respecto.

## Bibliografía citada

- Aguiar, Sebastián, Víctor Borrás, y Pablo Cruz (2022), “Ciudades intermedias de Uruguay” en Departamento de Sociología, *El Uruguay desde la Sociología Volumen 19*, Montevideo: Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Doble Clic Editores. pp.291–314.
- Alonso, Rosa, y Carlos Demasi (1986), *Uruguay 1958–1968. Crisis y estancamiento*, Montevideo: Editorial Banda Oriental.
- Altmann, Leonardo (2016), “Pequeñas localidades en Uruguay. Evolución de datos censales 1985–2011 y aproximación al protagonismo en el Sistema Urbano Nacional” en Instituto de Teoría y Urbanismo, *XI Bienal del Coloquio de Transformaciones Territoriales del Comité Académico de Desarrollo Regional. Asociación de Universidades del Grupo de Montevideo*, Salto: Instituto de Teoría y Urbanismo, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de la República.
- Arnábal, Rodrigo, Magdalena Bertino, y Sebastián Fleitas (2012), “Una revisión del desempeño de la industria uruguaya en el período de sustitución de importaciones” en *Séptimas Jornadas de Investigación de la Asociación Uruguaya de Historia Económica*, Montevideo: Asociación Uruguaya de Historia Económica.
- Astori, Danilo (1982), *Neoliberalismo y crisis en la agricultura familiar uruguaya*, Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria.
- Banegas–González, Israel, y Jimena Pandolfi Milanta (2023), “Migración

- interna en Uruguay: 1908–1963” En Tabaré Fernández–Aguerre y Sofía Vanoli Imperiale (coord.) *Territorios, bienestar y migración: Uruguay en la primera mitad del siglo XX*, Rivera: Núcleo de Estudios Interdisciplinarios sobre Sociedad, Educación y Lenguaje en Frontera (NEISELF), Centro Universitario Regional Noreste, Universidad de la República. pp.187–206.
- Becker, Gary (1964), *Human Capital: A Theoretical Analysis with Special Reference to Education*, New York: Columbia Universidad Press.
- Benítez Loveman, L. M. (1991), *Alcances y limitaciones del modelo de Todaro. Aplicación al caso de México*, México D. F.
- Bernard, Aude (2022), *Internal Migration as a Life–Course Trajectory. Concepts, Methods and Empirical Applications*, Switzerland: The Springer Verlag.
- Braudel, Fernand (1958), “Histoire et sciences sociales. La longue durée”, *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 13e année, No.4, pp.725–753.
- Breen, Robert, y John Goldthorpe (1997), “Explaining educational differences. Towards a formal rational action theory”, *Rationality & Society* (Sage Publications) Vol.9, No.3, pp.275–305.
- Cabella, Wanda, y Adela Pellegrino (2005), *Una estimación de la emigración internacional uruguaya entre 1963 y 2004. Documento de Trabajo 70*, Montevideo: Unidad Multidisciplinaria, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- Caetano, Gerardo, y José Rilla (1987), *Breve Historia de la Dictadura*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

- Cardeillac, Joaquín, Matías Nathan, y Agustín Juncal (2018), “Comportamiento reproductivo y lugar de residencia: algunas reflexiones para el caso uruguayo desde un enfoque de la nueva ruralidad”, *RELAP* Vol. 23, pp.36–61.
- Cardoso, Fernando Henrique, y Enzo Faletto (1969), *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México, D.F.: Editorial Siglo XXI.
- CLAEH / CINAM (1963), *Situación económica y social del Uruguay Rural*. Montevideo: Centro Latino Americano de Economía Humana (CLAEH). Ministerio de Ganadería, Presidencia de la República.
- Elder, Glen H (1994), “Time, Human Agency and Social Change. Perspectives on the Life Course”, *Social Psychology Quarterly* Vol. 57, pp.4–15.
- Fernández, Tabaré, Sofía Vanoli, y Andrés Wilkins (2022), *Estado, poblamientos y estructura social: Uruguay desde la Colonia al siglo XX*, Rivera, UY: Núcleo Interdisciplinario de Estudios sobre Sociedad, Educación y Lenguaje en Frontera (NEISELF), Centro Universitario Regional Noreste, Universidad de la República. Editora AGZ.
- Fernández, Tabaré, y Andrés Wilkins (2019), “Procesos de Configuración regional y localidades de Uruguay 1900–1960”, *Iberoamerica*, Vol. 21, No. 1, pp.159–206.
- Fernández, Tabaré, y Israel Banegas (2022), “Desarrollo y movilidad territorial residencial: el caso del Uruguay en 1908”, *Iberoamérica*, pp.165–209.
- Fernández–Aguerre, Tabaré (2018), *La conformación histórica de las regiones en Uruguay (1730–1990). Un ensayo de síntesis desde la sociología histórica*, Montevideo: Documento de Trabajo en RESEARCHGATE.

- Fernández–Aguerre, Tabaré, Sofía Rodríguez–Quesada, y Israel Banegas–González (2025), “Decisiones de migración al comienzo de la transición al trabajo. Un primer análisis en mujeres jóvenes residentes en localidades del noreste de Uruguay 1963 y 2011”, En Gabriel Tenenbaum y Julián Reyes (coord.), *El Uruguay Desde la Sociología XXI. Volúmen 21*, Montevideo: Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República. Doble Clic Editoras.
- Fernández–Aguerre, Tabaré, y Mauricio De Souza Silveira (2025), *Localidades de frontera y bienestar en Cerro Largo (1954–2004)*, Rivera: Núcleo de Estudios Interdisciplinario sobre Sociedad, Educación y Frontera (NEISELF), Centro Universitario Regional Noreste, Universidad de la República. Ediciones TRADINCO.
- Filgueira, Fernando, Adolfo Gardé, Conrado Ramos, y Jaime Yaffé (2003), “Los dos ciclos del Estado uruguayo en el siglo XX”, en Benjamín Nahúm y Gerardo Caetano (ed.) *El Uruguay del siglo XX: Tomo II la Política*, Montevideo: Instituto de Ciencia Política / Ediciones de la Banda Oriental, pp.173–204.
- Germani, Gino (1965), *Política y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires: Paidós.
- Greene, William (2012), *Econometric Analysis. Seventh Edition*, New York: Prentice Hall.
- Harris, John. R. y Todaro, Michael. P (1970), “Migration, Unemployment and Development: A Two–Sector Analysis”, *American Economic Association*, Vol. 60, No. 1, pp.126–142.
- Hobsbawm, Eric (1996[1962]), *The Age of Revolution: Europe 1780–1848*,

- New York: Vintage Books, Random House.
- Horowitz, Jonathan, y Barbara Entwisle (2021), "Life Course Events and Migration in the Transition to Adulthood." *Social Forces* Vol. 100, No. 1, pp.29–55.
- Hosmer, David; Stanley, Lemeshow, y Rodney Sturdivant (2013), *Applied Logistic regression. Third Edition*, New York: John Wiley & Sons.
- Jasso, Guillermina (2004), "Migration, Human Development and the Life Course" En Jeylan T. Mortimer y Michael J. Shanahan (ed.) *Handbook of the Life Course*, New York: Springer Science, pp.331–368.
- Klaczko, Jaime (1981), *El Uruguay de 1908: su contexto urbano-rural, antecedentes y perspectivas*. Montevideo: CIESU. Cuaderno nº42.
- Lazarsfeld, Paul, y Herbert, Menzel (1979), "Relaciones entre propiedades individuales y propiedades colectivas" en Raymond Boudon y Paul Lazarsfeld, *Metodología de las ciencias sociales. Tomo II: Análisis empírico de la causalidad*, Barcelona: Editorial LAIA, pp.79–92.
- Ligrone, Pablo (1992), *Transformations territoriales du littoral sud de l'Uruguay et le grand projets d'intégration regionale*, Paris, FR: These pour le Doctorat. Université de la Sorbonne Nouvelle Paris III.
- López Lomba, Raúl (1911), *Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay. Censo general de la República en 1908. Libro XXI del Anuario, Tomo II, Parte III*. Montevideo: Dirección General de Estadística. Ministerio de Hacienda, Presidencia de la República.
- \_\_\_\_\_ (1905), *Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay. Libro XVIII. Tomo I. Censos de Población de la República 1852–1900*, Montevideo: Dirección General de Estadísticas, Presidencia de la

- República.
- Macadar, Daniel, y Pablo Domínguez (2008), “Migración interna”, en Carmen Varela (coord.) *Demografía de una sociedad en transición. La población uruguaya a comienzos del siglo XXI*. Montevideo: Ediciones Trilce / UNFPA, Naciones Unidas, pp.83–114.
- Marcheschi, Adlo; Markarian, Vania y Yaffé, Jaime (2015) “Claves del periodo”, en Gerardo Caetano, Adlo Marcheschi, Vania Markarian y Jaime Yaffé *Uruguay: el “país modelo” y su crisis 1930–2010*, Montevideo: Fundación MAPFRE. Editorial Planeta, pp.15–36
- Martínez, Edgardo, y Altmann, Leonardo (2016), *Ciudades intermedias del Uruguay*, Montevideo: Biblioteca Plural. Comisión Sectorial de Investigación Científica, Universidad de la República.
- \_\_\_\_\_ (2016), *Entre la macrocefalia estructural y el policentrismo emergente. Modelos de desarrollo territorial en Uruguay (1908–2011)*, Montevideo: Biblioteca Plural, Comisión Sectorial de Investigación Científica, Ediciones Universitarias, Universidad de la República.
- MGAP–DIEA (2015), *Regiones agropecuarias de Uruguay*. Montevideo: Dirección de Investigación y Estadísticas Agropecuarias, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
- Milton, Susan J. y Jesse C. Arnold (2004), *Probabilidad y estadística con aplicaciones para ingeniería y ciencias computacionales*. México, D.F.: McGraw Hill.
- Oso, Laura; López–Sala, Ana y Muñoz–Comet, Jacobo (2023), *Sociología de las migraciones*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Panizza, Francisco (1990), *Uruguay: Batllismo y después. Pacheco, militares*

- y tupamaros en la caída del Uruguay Batllista*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Pellegrino, Adela (2003), *Caracterización demográfica del Uruguay*. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales – UdelaR.
- Pérez–Campero, Juan, y Leone, Alfredo (1991), *Liberalization and Financial Crisis in Uruguay (1974–1987)*. Working Paper No. 91/30. Washington: International Monetary Fund.
- Piñeiro, Diego (1999), “Repensando la Ruralidad. Población y Trabajadores rurales en el contexto de transformaciones agrarias” *XII Congreso de la Asociación Latino Americana de Sociología*. Concepción, Chile: ALAS.
- Quilodrán Salgado, Julieta (2011), “¿Un modelo de nupcialidad postransicional en América Latina?” en Georgina Binstock y Joice Melo Viena *Nupcialidad y familia en América Latina. Serie Investigaciones N°11*, Río de Janeiro: ALAP. UNFPA pp.11–34.
- Rama, Carlos Manuel (1959), “De la singularidad de la urbanización en Uruguay”, *Seminario sobre problemas de urbanización en América Latina, sala de conferencias n°6*. Santiago de Chile.
- Ravenstein, Ernst George (1885), “Laws of Migration” *Journal of The Royal Statistical Society*, pp.167–231.
- Ravenstein, Ernst George (1889), “Laws of Migration. Second Part” *Journal of The Royal Statistical Society*, Vol. 52, No. 2, pp.241–305.
- Rodríguez Vignoli, Jorge (2008), “Distribución espacial, migración interna y desarrollo en América Latina y el Caribe” *Revista de la CEPAL*, Vol. 96, pp.135–155.
- Shadish, William; Cook, Thomas y Campbell, Donald T. (2001), *Experimental*

*and Quasi-experimental Designs for Generalized Causal Inference.*

Boston: Houghton Mifflin Company.

Todaro, Michael (1969), "A model of labor migration and urban unemployment in less developed countries", *American Economic Review*, Vol. 59, No. 1, pp.138-148.

Todaro, Michael (1980), "Internal Migration in Developing Countries: A Survey" en Richard A. Easterlin (ed.), *Population and Economic Change in Developing Countries*, Chicago, US: University of Chicago Press, pp.361-402.

Varela, Carmen; Fostik, Ana y Pollero, Raquel (2008). "La fecundidad: evolución y diferenciales en el comportamiento reproductivo" en Carmen Varlea (coord.) *Demografía de una sociedad en transición: la población uruguaya a principios del siglo XXI*, Montevideo: Ediciones Trilce. UNFPA, Naciones Unidas, pp.35-68.

Veiga, Danilo (1991), *Desarrollo regional en el Uruguay*. Montevideo: Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay.

Vidart, Daniel (1968), *El Gran Montevideo. Enciclopedia Uruguay num. 68*. Montevideo: Arca Editorial.

Yaffé, Jaime (2009), "Proceso económico y política económica durante la dictadura (1973-1984)" en Carlos Demasi, Aldo Marcheschi, Vania Markarian, Álvaro Rico y Jaime Yaffé, *La dictadura cívico-militar. Uruguay 1973-1984*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Zapata, Francisco (1977), "Enclaves y sistemas de relaciones industriales en América Latina", *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 39, No. 2, pp.719-731.

**<Resumen>**

El siguiente trabajo analiza las teorías de desequilibrio en la migración, enfocándose en los factores territoriales, vitales, de género y epocales. A partir de las teorías migratorias de Ravenstein y de Todaro & Harris, se estudia cómo la modernización económica, el desempleo y los logros educativos obtenidos inciden en las decisiones migratorias. Con base en los censos de 1963 y 1985, se aplican modelos lineales de probabilidad para observar patrones en distintos contextos regionales y demográficos. Se concluye que, lejos de ser irreversibles, las corrientes migratorias reflejan cambios estructurales profundos, destacando la creciente expulsión desde localidades pequeñas hacia ciudades más grandes.

Palabras clave: migración interna, Urbanización, ciudades intermedias, regiones históricas, Uruguay

■ Submission of Manuscript: 13 of May, 2025

■ Manuscript Accepted: 11 of June, 2025

■ Final Manuscript: 11 of June, 2025